



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FRESNO TOLIMA

NOTIFICACIONES POR ESTADO # 011 POR EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2022

Número de Radicación	Tipo de Proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del Auto
73283311200120190003600	Ordinario Laboral	Francy Yuliana Molina Ospina	Omar Alonso Alaguna Posada	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022
73283311200120190003900	Ordinario Laboral	Víctor Alfonso Ortiz Urrea	Wilmar Andrés Martínez González	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022
73283311200120190005500	Ordinario laboral	Sandra Liliana Londoño	Diego Alberto Quintero	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022
73283311200120190008000	Ordinario laboral	Ana Milena Beltrán Castañeda	Carlos Alberto Alviar Peña	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022
73283311200120190009000	Ordinario laboral	Daniela Galindo Montero	INGORE S.A.S.	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022
73283311200120200001200	Ordinario laboral	Luz Alejandra García Pérez	Panadería la Buena Semilla	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022
73283311200120200001400	Ordinario laboral	Ángela Rodríguez Osorio	Panadería la Buena Semilla	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022
73283311200120200005200	Ordinario laboral	John Fredy Ochoa Trujillo	Mariela Salazar y otro	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022
73283311200120200006400	Ordinario laboral	José Rusbel Bedoya	NATURALE Y CIA	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022
73283311200120200007900	Ordinario laboral	Andrés Mauricio Gómez Giraldo	Hospital San Vicente de Paúl de Fresno	Ordena archivo del expediente	24 de febrero de 2022

73283311200120200006000	Ejecutivo laboral	PORVENIR S.A.	Cooperativa del Gualí Ltda.	Ordena seguir adelante con la ejecución y liquidar costas	24 de febrero de 2022
73283311200120200005600	Ejecutivo hipotecario	Leydy Diana Arias Arias	Juan José Hernández Gutiérrez	Corre traslado de avalúo presentado por el ejecutado como objeción.	24 de febrero de 2022

SE FIJA EL PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM).

NOTA: Se notifican a través del presente “Estado” las decisiones proferidas en acatamiento al artículo 7º del Acuerdo PCSJA20-11546 de abril 25 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura; el que se publica electrónicamente conforme lo regla el inciso 3º del parágrafo 1 artículo 13 Ibídem.

Firma escaneada conforme al artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 del 22 de mayo de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, en armonía con el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020.

(Artículo 9 Decreto 806)
LAURA CONSTANZA GONZALEZ MURILLO
 Secretaria Ad-hoc